

MARCOS MARTÍN A. y BELLOSO MARTÍN C. (Eds.) (2020). *Felipe II ante la Historia. Estudios de la Cátedra «Felipe II» en su 50 aniversario*. Valladolid: Universidad, 593 pp., ISBN 978-84-1320-075-0.

Son clásicas las misceláneas en que discípulos y amigos homenajean a señalados historiadores en la culminación de sus trayectorias académicas. Pero resultan infrecuentes los estudios reunidos para honrar una institución viva, como la Cátedra «Felipe II» de la Universidad de Valladolid. En este caso, Alberto Marcos y Carlos Belloso, director y secretario, como continuadores, no albaceas, de una fecunda empresa de 50 años de vida, son los responsables intelectuales de este libro. Rara vez una persona protagoniza medio siglo de desarrollos historiográficos, como los acaecidos entre 1969 y 2019, pero una institución puede, y debe, suplir esta limitación. De hecho, una Cátedra dedicada al Rey Prudente (Valladolid 1527) se creó en aquella universidad en 1945, aunque su formato inicial fuera muy diferente, como recuerdan los editores en el primer ensayo.

Ellos reconstruyen con detalle una trayectoria que retrata las transformaciones de la universidad española y del trabajo historiográfico en Europa. El impulso inicial a una Cátedra «Felipe II» vino del Ministerio de Educación Nacional y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con ocasión del cuarto centenario de la inauguración del Concilio de Trento (1945), en un

contexto cultural-político de vigorosa reacción católica en España. Se encomendó al claustro de Filosofía y Letras de Valladolid, con poca precisión, organizar un seminario de investigación, que se adscribió al «Simancas» de Historia Moderna, e impartir lecciones periódicas, de obligada asistencia para sus alumnos. El proyecto languideció como Curso Monográfico de Doctorado para los alumnos y complemento docente para sus profesores. Estos eran titulares de amplias cátedras de estudios humanísticos, unos más alejados (lingüistas, geógrafos, arqueólogos) y otros más cercanos (paleografía, Historia del arte) al mundo de Felipe II, pero con muy pocos historiadores y no siempre orientados hacia la Edad Moderna.

En 1969, Luis Miguel Enciso impulsó la refundación de la Cátedra: mantuvo la denominación y la abrió a las inquietudes que bullían en la universidad. Cada año invitó a un especialista en aquel reinado, español o extranjero, para una lección solemne y para impartir uno o dos seminarios, empezando por Valentín Vázquez de Prada (1969) y Felipe Ruiz Martín (1970). Ambos habían reorientado sus investigaciones, bajo la dirección de Ferdinand Braudel, a las nuevas propuestas temáticas y metodológicas de la Escuela de *Annales*. El francés Henry Lapeyre (1971) que, como ellos, había trabajado en el archivo Simón Ruiz (Medina del Campo), fue el primer extranjero invitado. Desde entonces, la alternancia de «hispanistas» y de españoles ha sido habitual, con más extranjeros

los años iniciales, algo comprensible, y cuidando el equilibrio de su procedencia nacional. Los sucesivos catedráticos de Historia Moderna en Valladolid —Luis Ribot (1995) y Alberto Marcos (2005)— han mantenido el espíritu y actualizado la Cátedra, de modo que sus seminarios y sus publicaciones han llegado a ser una referencia del máximo prestigio.

Su trayectoria revela la estrecha colaboración de investigadores españoles, franceses, italianos, anglos y, en menor medida, portugueses y centroeuropeos. De forma paulatina, y por el impulso de los organizadores, giraron hacia lo especializado, lo interdisciplinar y lo multipolar, al paio de cambios culturales y de la renovación generacional. Desde el principio, la revisión de la vertiente «exterior» de la España de Felipe II, la clásica y más debatida, se compensó con aproximaciones generales sobre su sociedad, economía, religión o cultura. Se ha profundizado en relevantes acontecimientos (Gran Armada, los turcos) y grandes actores (Francia, los papas) de la acción exterior; se ha atendido a la renovación de la historia institucional, de la gobernanza y de la cultura política durante su reinado (consejos y audiencias, Cortes y corte real, hacienda, pensamiento político); no ha faltado una aproximación desde sobresalientes personalidades (Carranza, Valdés) o desde la reflexión historiográfica (cronística, leyenda negra); y hay aportaciones sobre la alimentación, el Archivo de Simancas o las imágenes del rey, impensables en las primeras ediciones.

Las conferencias han ido abundando en una visión coral de su Monarquía, mucho menos ‘nacional’ y ‘estatal’ de lo que se estilaba en 1969, en la que los espacios mediterráneos (Nápoles, Sicilia, la Corona de Aragón) y Portugal han recibido más la atención que Flandes y Milán, o la misma Castilla con sus Indias. Quizás una visión de lo común a todos, y el mismo Felipe II, hayan quedado postergados.

En las universidades de tradición anglófona son habituales los ciclos de «Conferencias» encomendadas a un mismo catedrático, favoreciendo la preparación de notables ensayos de interpretación. La Cátedra «Felipe II» inauguró pronto una colección de libros («Síntesis») que desarrollan algunas de las conferencias, enriquecidas con prólogos amplios que contextualizan al historiador y a su obra, así mejor comprendidos. La inauguró H. Lapeyre (1973) con un estudio sobre *Las etapas de la política exterior de Felipe II*, y el último se ha dedicado a la *Memoria escrita de la Monarquía Hispánica. Felipe II y Simancas* (J. L. Rodríguez de Diego, 2018).

Veintiuno de los relevantes historiadores que disertaron entre 1979 y 2018 vuelven a escribir sobre la Monarquía de Felipe II en este libro. Resulta un placer leer sus ensayos *da capo al fine*, porque la libertad articula una atractiva miscelánea, género de apariencia menor pero tan antiguo como la literatura. Imposible, e inútil (basta con leer el índice), apuntar lo que podemos encontrar y tratar de buscar un mínimo común denominador

de los temas. Por otra parte, se evidencia la pluralidad de estrategias que han adoptado para construir sus ensayos, orientados por condicionantes particulares que sólo los autores conocen.

El historiador puede articular un ensayo cuasi detectivesco, detallando sus pasos, manteniendo la tensión de la intriga y compartiendo, en alguna medida, sus sentimientos. Puede ser adecuado cuando se aborda cierta cuestión tratando sobre una persona. R. Kagan reconstruye con minuciosidad y empatía cómo W.H. Prescott preparó su inacabada *Historia del reinado de Felipe II*, de modo que las enfermedades y otros condicionantes vitales relegan a un segundo plano lo cultural, ideológico e historiográfico. M.J. Rodríguez Salgado, sin documentación nueva, reconstruye todas las dimensiones del ‘recogimiento’ del príncipe don Carlos como un asunto familiar y constitucional, político y diplomático, dosificando los hechos en su orden, como haría una miniserie televisiva de intriga. La inquisición que practica E. Soria, al desmenuzar las falsificaciones introducidas en un proceso de información de limpieza sobre Juan Fernández de Córdoba y Zapata, desvela con viveza los recursos defensivos y las zozobras de relevantes familias judeo-conversas andaluzas. También el ensayo de E. Salvador, que descubre un servicio desconocido de las Cortes de Valencia de 1585, tiene mucho de intriga, y de rectificación: los papeles, perseguidos con celo y leídos atentamente, todavía

proporcionan importantes sorpresas y rompen esquemas anquilosados.

En otros casos, es necesario un enfoque más abstracto para abordar cuestiones estructurales, de por sí más intemporales e impersonales. Por su complejidad y amplitud, solemos recurrir a nuevas palabras para quintaesenciar un concepto nuevo, aunque no siempre nos corone el éxito: porque no sea tan nuevo, o porque no nos lleve muy lejos. P. Goubert, en el primer seminario internacional al que asistí, diferenció entre los que nos habíamos atenido al esquema propuesto por los organizadores, y los que lo habían roto. Cabe imaginar las ventajas y los inconvenientes de lo uno y de lo otro. F. Checa, por ejemplo, abunda en su planteamiento de un Renacimiento «habsbúrgico» como construcción dinástico-familiar y cortesana, diferenciable de los renacimientos nacionales, más articulados en torno a un espacio cultural. De otra manera, A.M. Hespanha revisa la cuestión de la «revolución militar», para concluir la excepcionalidad del Portugal de los siglos XVI-XVII, subrayando las repercusiones político-culturales más que las novedades técnicas. Lo mismo se puede decir sobre cómo etiquetar el reinado de Felipe II, con el que G. Parker se ha enfrentado en varias ocasiones; en un texto apasionado, repasa las tonalidades con que lo ha retratado sucesivamente: prisionero de las estructuras externas, incapaz de discernir o delegar por su carácter, ‘imprudente’ en sus errores. Una reflexión clásica sobre las diversas Europas (mediterránea, central

y oriental; católica, protestante y ortodoxa; latina, germánica y eslava) es la que retoma J. Pérez, quien reivindica el universalismo de las civilizaciones frente al particularismo de las culturas. Más insólito es el planteamiento de J.-F. Schaub sobre el «modelo de gestión biopolítica» de Felipe II: traducido, tiene que ver con la construcción «de una red de normas», con el choque de varios pueblos entre sí (conversos y cristianos viejos, criollos e indios) y con la aplicación de una cierta ingeniería social.

Con frecuencia, publicamos ensayos parciales o provisionales, campamentos necesarios para hacer cumbre, o que completan temas ya trabajados. Necesitamos dar forma en cómodos plazos a una información inabarcable de otro modo, o atender por un momento a facetas complementarias. Probamos la articulación de los argumentos y apuntamos de forma incipiente posibles conclusiones, con frecuencia poco contextualizadas. En el caso de las «consideraciones» de E. Belenguer sobre el reino de Mallorca, riquísima en documentación fiscal de primera mano, no hay perfiles definidos porque lo descubierto no lo inserta en lo conocido. F. Bouza, en el contexto de su «Portugal de los Felipes», se detiene en doña Felipa de Jesús, hija del Prior de Crato, mejor conocida ahora por su correspondencia y una relación de su vida, que enmarca en las suspicacias y fantasías restauracionistas del momento. De otra manera, P. Cardim enriquece el conocimiento de la «guerra de propaganda» hispano-portuguesa: estudia los

temas anticastellanos de cinco textos de los años 1645-40, y reconstruye los del publicista antiportugués que los provocó. J.I. Fortea documenta las tensiones y la colaboración entre el rey de España y el papado (1593-1615) en un trabajo archivístico ambicioso: atisbamos la inextricable simbiosis que hacía inevitables, e irresolubles, los conflictos jurisdiccionales y financieros entre ambos poderes. P. Molas vuelve sobre la nobleza titulada catalana, sus raíces y sus ramas, en un trabajo marcadamente genealógico. El ensayo de G. Muto sobre los papeles de estado, las instrucciones y la información que circulaba en Italia, que generó modelos de referencia política, acumula ideas y ejemplos, pero carece de momento de una estructura clarificadora. Lo mismo se puede decir del de G. Sabatini sobre la bula de la Santa Cruzada, en el que repasa cuestiones generales y las negociaciones entre el rey de España y el papa sin mayor novedad.

Algunos ensayos, finalmente, terminan por ser exposiciones relativamente completas y equilibradas sobre una determinada cuestión, con más respuestas y seguridades que mera información, y fáciles de incorporar a una clase o a una síntesis. Esto es posible cuando el ensayo se inserta en un universo de conocimientos, propios mejor que ajenos, suficientemente madurado, definido y articulado. R. Benítez da sentido a los debates sobre la reconciliación de los moriscos de la Corona de Aragón (1563-1595), sobre los que ha trabajado muchos años; aclara y explica las visiones antagónicas de los

jueces inquisidores y de los prelados ordinarios, atentos los unos a la importancia del «fuero externo» (el control social) y los otros al de las conciencias (el consuelo de sus almas), con el rey como árbitro indeciso entre ambas prioridades. El trabajo de J. Gil desborda la biografía del auditor militar Baltasar de Ayala o la disección de su libro sobre la guerra y el derecho; su contextualización en el marco de la cultura política de la época, que el autor ha madurado tantos años, facilita una visión clarificadora de la guerra justa y de la justicia en la

guerra. Lo mismo ocurre, por último, con el ensayo de C. Martínez Shaw y M. Alfonso sobre Extremo Oriente, o el de B. Vincent sobre el cautiverio y los rescates norteafricanos. Su fuerte es la transmisión de un conocimiento poliédrico de las cuestiones tratadas que, como en los discursos de la buena retórica, siempre se articula en torno a las preguntas imprescindibles: qué, quién, cuándo, cómo, dónde, por qué, para qué.

Alfredo FLORISTÁN IMÍZCOZ 
Universidad de Alcalá de Henares